

SOLUCIONES DECORATIVAS TEAM GRASS S. A. SOLTEAMGRASS

Guayaquil, 16 de junio de 2017

Señor

JOSÉ DANILO BADUY FERNÁNDEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la junta de accionistas de la compañía **SOLUCIONES DECORATIVAS TEAM GRASS S. A. SOLTEAMGRASS** celebrada con fecha 16 de junio de 2017, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **UN AÑO**, contando desde la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente en caso de subrogación por ausencia o falta del Presidente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil el 1 de septiembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil con el número de repertorio 52.327 con fecha 23 de octubre de 2014.

Atentamente,



Juan José Correia Fernández
Presidente

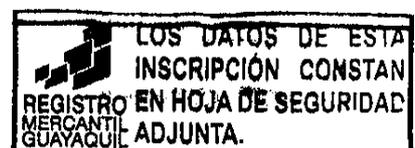
Razón de aceptación. -

Guayaquil, 16 de junio de 2017

En esta fecha acepto el cargo con el que se me ha nombrado, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de identidad No. 130795371-9



José Danilo Baduy Fernández



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 26.684
FECHA DE REPERTORIO: 20/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:18

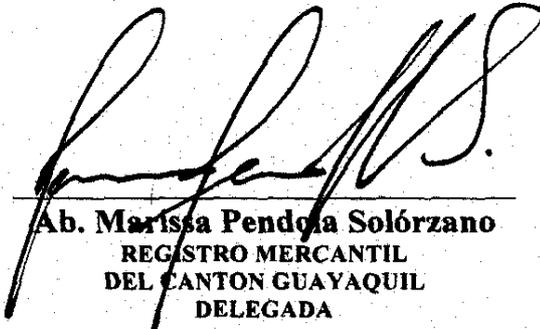
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SOLUCIONES DECORATIVAS TEAM GRASS S.A. SOLTEAMGRASS**, a favor de **JOSE DANILO BADUY FERNANDEZ**, de fojas 27.681 a 27.684, Registro de Nombramientos número 7.501.

ORDEN: 26684



Guayaquil, 28 de junio de 2017


Ab. Marissa Pendoza Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 017908

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

31 JUL 2017 HORA: 10:00

Receptor: Monica V Macias Indarte

Firma: 